

*Acuerdo, nombrando Ministerio de Hacienda interino.*

EL GOBIERNO:

En atención á que el señor Secretario de Hacienda Senador don José Miguel Cárdenas se ha incorporado el día se ayer en Junta preparatoria de la Cámara lejislativa á que pertenece: habiendo vacado por el mismo hecho en el destino que tan dignamente ha desempeñado i siendo preciso sustituirle en persona de aptitudes,

ACUERDA:

1º Nombrase Ministro interino de la cartera de Hacienda, al señor Dr. don Teodoro Delgadillo, en reposición del señor Senador don José Miguel Cárdenas, á quien se rinden las gracias por sus importantes i patrióticos servicios.

2º Mientras toma posesión el señor Delgadillo, la espresada Cartera, quedara á cargo del señor Ministro de Relaciones Exteriores don Anselmo H. Rivas.

Comuníquese - Managua, 26 de diciembre de 1872 - Quadra.

-----\*-----